

Guía para la presentación de Solicitudes de Apoyo

A todas las personas interesadas en participar en el Programa para la Productividad y Competitividad Industrial PPCI 2019, los invitamos a presentar sus Solicitudes de apoyo tomando a consideración las siguientes especificaciones.

Presentar su
documentación en un
folder de cartulina,
tamaño carta, color azul
claro (preferentemente),
sujetado con un broche
de metal.



Se deberá anexar la documentación en el siguiente orden, de forma descendente, siendo el Anexo A el documento que se colocará al principio y colocar un separador entre cada documento: Solicitud de apoyo Anexo A.

- Llenada a máquina o a mano con letra de molde legible.
- ✓ Si requieren mayor espacio se pueden usar hojas adicionales.
- ✓ Firma autógrafa del solicitante.

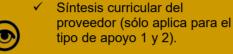
Proyecto en Extenso.

✓ Presentar de conformidad con la Guía para la elaboración del proyecto en extenso del PPCI 2019

Cotización del proveedor

✓ Original y firmada.

✓ Incluida su propuesta técnica (términos de referencia).



Plan de negocio (Aplica para el tipo de apoyo 3, conceptos de apoyo: Centro de potenciación productiva y Laboratorios de prueba).



5

Programa de inversión (Corresponde a la restricción 1 del tipo de apoyo 3 concepto de apoyo Maquinaria y equipo especializados para empresas).



 Facturas que avalen la inversión realizada por lo menos de 2 años.

Resultados de la consultoría que el proyecto determine que presentado orientado está desarrollo de nuevos procesos y/o productos inexistentes mercado nacional. (Corresponde a la restricción 2 tipo de apoyo 3 concepto maquinaria y equipo especializado para empresas)

Constancia de Situación Fiscal del Solicitante:

✓ Vigencia no mayor a 3 meses.

✓ Que consten que la Personas Solicitantes desarrollan al menos una actividad productiva, descritos en la convocatoria vigente.

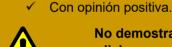


 Acredite haber realizado dicha (s) actividad (es) en los últimos 12 meses previos a la presentación de la Solicitud.

.

32-D Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales.

No mayor a 3 meses.



No demostrar las condiciones señaladas será motivo para desechar la Solicitud de apoyo. Impresión de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.

- ✓ Con opinión positiva.
- ✓ Vigente al momento de presentar la Solicitud de apoyo.

Copia simple del documento del Sistema Único de Autodeterminación (SUA)

- ✓ Correspondiente al bimestre inmediato anterior a la presentación a la Solicitud de apoyo.
- Que refleje que cada una de las empresas cuenten con al menos 51 empleados.

Carta original del Solicitante y/o Representante Legal firmada, bajo protesta de decir verdad donde se señale lo siguiente:



- Los documentos son verídicos y comprobables.
- ✓ El Solicitante no tiene conflictos con otros programas federales.
- ✓ El Solicitante no es servidor público de la Subsecretaría de Industria y Comercio.
- ✓ El Solicitante no se encuentra recibiendo apoyos de otros Programas Federales que impliquen sustituir su aportación o duplicar apoyos.
- No se encuentre en cualquiera de las listas publicadas por el SAT relativas a la relación de contribuyentes con operaciones presuntamente inexistentes de conformidad con el artículo 69 b del Código Fiscal de la Federación.
- El Solicitante cuenta con la solvencia económica para realizar la aportación correspondiente a su parte proporcional del proyecto.

17

Comprobante de domicilio fiscal del Solicitante.

✓ No mayor a 3 meses.

Comprobante de domicilio del Proyecto.

No mayor a 3 meses.

Acta Constitutiva del Solicitante

+

Poder Notarial para Actos Administrativos.



15

Identificación Oficial Vigente del Solicitante y/o Representante. Puede ser cualquiera de los siguientes documentos:

- ✓ IFE/ INE.
- ✓ Pasaporte.
- ✓ Cédula profesional.
- ✓ FM3.



Documento original oficial emitido por la Instancia Ejecutora del PROIND, PROIAT, PROSOFT y/o PPCI en el que se exprese el estatus del cumplimiento de las obligaciones derivadas de los Apoyos autorizados por éstos (Solo aplica para empresas beneficiarias de los programas antes mencionados en ejercicios fiscales anteriores).

17

Escrito en el que se señale las empresas a beneficiar con el proyecto, indicando al sector al que pertenecen, la actividad que desarrollan y el tamaño de la empresa. (No aplica para proyectos de potenciación productiva, así como los propuestos por el CADI).



Para aquellos proyectos que sean presentados por un Conjunto de Empresas a través de una Cámara Empresarial o Asociación Civil, estos documentos también deberán ser presentados por cada una de las empresas participantes.